

**ACTA NÚMERO 06 DE LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS
VULNERABLES CELEBRADA DENTRO DE PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE
SESIONES DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXIII
LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

Presidencia del C. Diputado Guadalupe Rodríguez Martínez

En la Sala de Juntas “**Dip. Fray Servando Teresa Mier**”, siendo las 13.51 horas del día **1º de Julio de 2013**, se procedió a verificar el **quórum** de ley contando con la presencia de los diputados:

PRESIDENTE:	DIP. GUADALUPE RODRIGUEZ MARTÍNEZ	(PRESENTE)
VICEPRESIDENTE:	DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN	(PRESENTE)
SECRETARIO:	DIP. LORENA LÓPEZ CANO	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. JOSÉ LUZ GARZA GARZA	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. CAROLINA MARIA GARZA GUERRA	(AUSENTE CON AVISO)
VOCAL:	DIP. IMELDA G. ALEJANDRO DE LA GARZA.	(AUSENTE CON AVISO)
VOCAL:	DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. CARLOS BARONA MORALES	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. CESAR ALBERTO SERNA DE LEÓN	(AUSENTE CON AVISO)
VOCAL:	DIP. ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL	(AUSENTE)
VOCAL:	DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO	(AUSENTE CON AVISO)

Una vez verificado el **quórum de Ley**, la **Diputada Secretaria** procedió a dar lectura al Orden del Día bajo el cual se llevará a cabo esta reunión de trabajo de la Comisión de Salud y atención a Grupos Vulnerables, siendo el siguiente:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Lectura, Discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
4. **Revisión** del expediente núm. **8057/LXXIII**
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Reunión.

Una vez efectuado lo anterior, se pone a consideración de los integrantes de la Comisión, siendo **aprobado por unanimidad**.

3.- Lectura, Discusión y en su caso Aprobación del Acta de la Sesión anterior.

El Presidente puso a consideración de la Comisión que se omitiera la lectura del acta de la reunión anterior debido a que fueron circuladas con anterioridad, solicitando manifestar el voto de la forma acostumbrada a los integrantes de la Comisión, siendo **aprobado por unanimidad**.

Acto seguido, el Presidente puso a consideración el contenido del Acta señalando que si algún Diputado tenía alguna modificación, hiciera favor de indicarlo, y que de no existir alguna modificación, se procedería a su votación de la forma acostumbrada, siendo **aprobado por unanimidad**.

4.- Revisión del expediente Núm. 8057/LXXIII:

El **Diputado Presidente** informo a la Comisión que en el expediente objeto de esta reunión fue turnado con carácter urgente y por tal razón la convoco, en donde se solicita exhortar al Gobernador Constitucional para que autorice al Dr. Jesús Zacarías Villarreal Pérez, Secretario de Salud en el Estado, para que acuda a una reunión informativa ante los integrantes de la Comisión, y después de varias intervenciones se acordando mediante votación modificar la solicitud de exhorto,

para solo invitar al Secretario de Salud a una reunión de trabajo, así también darle un voto de confianza al Presidente de la Comisión para gestionarla lo más pronto posible.

Votación:

PRESIDENTE:	DIP. GUADALUPE RODRIGUEZ MARTÍNEZ	(A FAVOR)
VICEPRESIDENTE:	DIP. BLANCA LILIA SANDOVAL DE LEÓN	(A FAVOR)
SECRETARIO:	DIP. LORENA LÓPEZ CANO	(A FAVOR)
VOCAL:	DIP. JOSÉ LUZ GARZA GARZA	(A FAVOR)
VOCAL:	DIP. CAROLINA MARIA GARZA GUERRA	(AUSENTE CON AVISO)
VOCAL:	DIP. IMELDA G. ALEJANDRO DE LA GARZA.	(AUSENTE CON AVISO)
VOCAL:	DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA	(A FAVOR)
VOCAL:	DIP. CARLOS BARONA MORALES	(A FAVOR)
VOCAL:	DIP. CESAR ALBERTO SERNA DE LEÓN	(A FAVOR)
VOCAL:	DIP. ERNESTO JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL	(AUSENTE)
VOCAL:	DIP. ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO	(AUSENTE CON AVISO)

Aprobándose **por unanimidad**.

5.- Asuntos Generales:

No habiendo temas a tratar, se procedió al siguiente punto

6.- Clausura de la Reunión:

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión siendo las **14.03** horas del día **1º de julio de 2013**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 76 y 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables

Presidente

Secretario

Dip. Guadalupe Rodriguez Martínez

Dip. Lorena Cano López

NOTA: EL ACTA Y LOS PROYECTOS DE DICTAMEN RELATIVOS A LA PRESENTE COVOCATORIA SE CIRCULAN EN ARCHIVOS ELECTRONICOS, CUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 49 Y 51 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.